

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-002/2020**

**"SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL AÑO 2019 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE
JALISCO"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del 26 (veintiséis) de marzo de 2020 (dos mil veinte), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administrativa, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente para llevar a cabo el desahogo de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SRH-LPL-002/2020 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL AÑO 2019 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"**, conforme a lo establecido en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, además de lo establecido en el comunicado a los Licitantes de fecha 23 (veintitrés) de marzo de 2020 (dos mil veinte), emitido por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, mismo que fue notificado a través del Portal de la página web www.ceajjalisco.gob.mx y en el pizarrón de avisos de las oficinas de la Unidad Centralizada de Compras sita en Avenida Alemania No. 1377, Colonia Americana, Guadalajara Jalisco.

ANTECEDENTES, RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **CEAJ-DAJI-SRH-LPL-002/2020 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL AÑO 2019 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"**, Licitación que fue publicada en la página Web de este Organismo, con el fin de que las personas interesadas en ella pudieran participar.

Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos del Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de Propuestas Técnico – Económicas, y Apertura de Propuestas, se hace constar que conforme al registro que forma parte del presente Acto, se encuentran presentes los siguientes Licitantes:

- 1. AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.**
- 2. ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.**

Por lo que se procede a la Apertura de las Propuestas Técnico – Económicas de cada uno de los Licitantes, mismas que fueron rubricadas por el personal designado por el Órgano Interno de Control, de la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), además de personal designado por la Subdirección de Recursos Humanos (Área Requiriente), mismos que firman la presente.

Acto seguido se hace mención de cada una de las propuestas de los Licitantes, por lo que se refiere a lo cuantitativo de sus documentos presentados y solicitados conforme al punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Cumplimiento de Presentación de Documentos" para el Acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas que a continuación se refieren:

"APERTURA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE LICITANTES – CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO"

DOCUMENTACIÓN	PUNTO DE REFERENCIA	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.	ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYMES)	f)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	g)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación.	h)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	j)	PRESENTA	PRESENTA

Asimismo, y conforme al punto **9.1.1. inciso g)** de las Bases de Licitación, se da lectura por parte del Titular de la Unidad Centralizada de Compras al total de su oferta económica Impuesto al Valor Agregado incluido, respecto de cada uno de los Licitantes por lo que se refiere a la Partida Única, siendo de la siguiente manera:

"LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS"

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.	ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.
				TOTAL IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
ÚNICA	1	SERVICIO	Servicio de Dictaminación de cumplimiento de Obligaciones Patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social en el Año 2019 de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	\$81,200.00	\$81,200.00

Acto seguido, los licitantes presentes conformen al orden del registro (**primero y último**) de la hoja de registro, rubrican la primera foja de las propuestas, de cada uno de los Anexos de los Licitantes, conforme al **inciso h) del punto 9.1.1.** de las Bases de la Licitación, siendo firmadas por los Licitantes asistentes participantes **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.** representada por **C.P. Rafael Aguilar Gutiérrez** y **ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.,** representada por **LIC. BRENDA DEYANIRA IBAÑEZ GONZÁLEZ.**

Se hace constar que conforme a lo establecido en el inciso **i) del punto 9.1.1.** de las Bases que establece lo siguiente: **"Todos los documentos presentados quedarán en poder de la "CONVOCANTE", para su análisis, constancia de los actos y posterior "FALLO".** Por lo anterior, se informa que conforme a lo establecido en el punto **15 de las Bases, el "Fallo", o "RESOLUCIÓN",** se dará a conocer el día **martes 31 (treinta y uno) de marzo de 2020 (dos mil veinte) a las 16:00 (dieciséis) horas, o dentro de los 20 veinte días naturales siguientes al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas,** a través del portal **WEB de la "CEAJ",** y por correo electrónico a los Participantes, sin perjuicio de que los Participantes, puedan acudir a la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Alemania No. 1377, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, donde se les entregará una copia del mismo, **Numeral 1 del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios el Estado de Jalisco y sus Municipios,** lo anterior considerando que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se está llevando a cabo en esta fecha.

Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, siendo las **10:20 (diez) horas con (veinte) minutos,** firmando al calce los presentes, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



NOMBRE	FIRMA
Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación.	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales	
Lic. Xóchitl López Cisneros Auditor de Sistemas Órgano Interno de Control	
Lic. Luis Guillermo Guzmán Ramírez Subdirector de Recursos Humanos (Área Requiriente)	
C. Martha Gabriela Guerra Luna Auxiliar de Compras Jefatura de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales	
AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C. C.P. Rafael Aguilar Gutiérrez	
ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C. Lic. Brenda Deyanira Ibañez González	